

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintoreria Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán

PRECIOS MODICOS

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 21 DE MAYO DE 1910

NUMERO 2374

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20
" " " ida y vuelta \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Plo. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 4,000 toneladas cada uno, SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Negocios resueltos por la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer los siguientes procesos:

Aprobó el sobrelamiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de Luis Montero Arguedas, acaecida en Santa Ana.

Confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Alajuela, contra Adolfo Quesada Salas, indiciado en el delito de hurto en daño de Baltazar Quesada Rodríguez, cometido en Santa Gertrudis de Grecia.

Aprobó el sobrelamiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón, en la sumaria para averiguar el autor ó autores del delito de hurto de dinero cometido en un campamento de la Mina de Quebrada Honda de San Mateo, en perjuicio de Pío Vargas Bonilla.

Confirmó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Puntarenas, que impuso diez meses de presidio en la Penitenciaría á Lorenzo Alvarez ú ap. y Juan Rafael Sojo Muñoz por hurto en daño de Plácido Herrera Vargas.

Confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Limón, contra Ramón Ramírez Cortés, procesado en el delito de hurto en perjuicio de Julián Pagán Palazón y aprobó el sobrelamiento en favor de Jesús Jiménez ú ap., indiciado en el mismo hecho. Se conoció en apelación del fallo

dictado por el Juez del Crimen de Alajuela, que condenó á Francisco Ballesterero Murillo á sufrir cuatro años de presidio en la Penitenciaría por lesión grave inferida á David Conejo. Se rebajó la pena á dos años ocho meses veinte días de presidio.

Confirmó la sentencia pronunciada por el Juez de lo Contencioso Administrativo, que impuso \$ 50 de multa ó 100 días de confinamiento en esta capital á Próspero Mena Valverde, por venta de licor sin patente en Santa María de Tarrazú.

Aprobó el sobrelamiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón, en la sumaria para averiguar si se cometió en Palmares el delito de hurto de tabaco en daño de José María Rojas Rodríguez é igual resolución confirmó el sumario para averiguar si se cometió el delito de estafa en perjuicio de Paulino Giustiniani y Abraham Agüero León.

Confirmó la sentencia decretada por el Juez del Crimen de Cartago, que impuso á Rafael López Arias la pena de cinco meses de confinamiento en San Ramón por el delito de lesiones cometido en Juan Vifias en daño de Jesús Benavides Fuentes.

Aprobó el sobrelamiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar si Rafael Sánchez Masís cometió el delito de amenazas de atentado en perjuicio de Joaquín María Barrios.

Julio Castro Solórzano

avisó á su antigua clientela y al público, que ha vuelto á hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto á las personas pobres y ancianas. Despacha en San José, en su casa de habitación, 8. Avenida, Este, No. 74, casi al frente de la Casa de Recreación. Mayo 15 15 v.

nuestro Quesada, á quien como á su demás familia le envía los nuestroscito póstumo

Nacimientos inscritos ayer
José Luis, hijo natural de Catalina Sardi; Mercedes Paulina, Francisca, legítima de Nipoletón Quesada Salazar y José María Vargas; María Feima de Jesús, legítima de Orlisno González Gutiérrez y Elisa Gutiérrez Garro.

Una fiesta á beneficio de los cartagineses

San Rafael—Heredia.—El domingo anterior se verificó en este pueblo una velada á beneficio de los damnificados con el terremoto de Cartago.

Tomaron parte en ella las señoras Zolla y María Ramírez, Felicitas y Zolla Bonilla, María Rivera, Mariquita Sánchez, Josefa Vargas y niñas Peñaranda y los caballeros Alberto Bontia, Jenaro Peñaranda, Rafael Martínez y Alfredo Alvarado. Estos últimos como iniciadores.

El público concurrente quedó satisfecho del espectáculo, lo mismo que los que tomaron parte en él, con respecto al resultado monetario. — Corresponsal.

Alerta!!!

Contra temblores!!!

Oportunidad.—Bajo buenas condiciones, vendo una magnífica casa de construcción de madera y varios lotes de terreno para construir. Estenderse con Julio Márquez G. Apartado de correo No. 512.—Mayo 6.

NOTAS

é informaciones

Pronto contraerá matrimonio don Ramón Fajol con la señorita Anita Portoguez.
—El hogar de don Alberto Jiménez Ochoa ha sido aumentado con un nuevo retoño.
—Salió para Nicaragua, su patria, el Presbítero don Víctor M. Pérez, después de una larga residencia en este país.

Defunciones

Eligio Castillo, 5 meses, Catedral, Jesús Segura, 67 años, Paríscal. María Ocasio, 80 años, Cartago. Arturo Pérez, 1 año, Catedral. Isaac Richard More, 41 años, Limón. Clementina Morales, 5 años, Paríscal.

Pasaportes

Se extendieron á favor de los señores José Gutiérrez Alonso que se dirige á Europa acompañado de su señora esposa doña Encarnación Rodríguez y para Félix José Alonso Theya que va para Nicaragua.

Duelo

En la villa de Escasú murió antier á las 5 de la mañana doña Juana Madrid v. de Aguilar, madre de don Ya-

Diez millones de colones para reconstruir á Cartago

Muy juiciosa y atinada nos parece la idea que nos da un amigo nuestro en carta que dice así:

“La presente es para comunicarle una idea, que si Ud. encuentra pertinente puede darle material para desarrollarla.

Parece probable que los socorros anunciados de fuera para aliviar las ruinas llegan á un millón de dólares, ó dos millones de colones, lo que apenas cubrirá una cuarta ó quinta parte de las pérdidas, ó apenas servirá para reedificar casas.

Por otra parte, esos envíos los harán en letras, y si éstas se ponen en nuestro mercado, lo abarrotarán y sólo los bancos podrán comprarlas, tal vez con descuento.

Si por el contrario, todos esos valores se traen en oro acuñado (que afortunadamente es nuestro patrón) y se entregan á los bancos, para que ellos, como si fuera capital propio y previo arreglo de detalles, emitan inmediatamente, guardándolos como reserva, la cantidad de billetes conforme la ley, que serían cinco millones, tendríamos, por elasticidad natural de un buen medio, aumentado el capital.

Y más todavía: sin salirnos de los límites económicos reconocidos como prudentes en la actualidad, podría reducirse al veinte por ciento el minimum de reserva y poner en circulación diez millones de billetes; con esta cantidad y la prudencia de labriego de habla don Ricardo, se puede en un año reconstruir modestamente la ciudad, el interés del dinero habrá bajado y la madre agricultora revivirá”.

HEREDIA SALVADA DE TERREMOTOS

Se vende una casa situada en la calle de la Estación de Heredia, punto céntrico y de construcción reciente. Los edificios de Heredia no han sufrido nada por los temblores. La casa es suficiente para dos familias numerosas. Para precio y condiciones, entienda en Heredia con su propietario el Lic. don José Ma Zumbado, y en San José con el Dr. Federico Zumbado.—Mayo 17. 1 m. alt.

Vetas de oro Lotes denunciados por costarricenses cabeza de familia

De conformidad con la ley respectiva, denuncia en El Gelado de Desmonte de San Mateo Sebastián Blanco Cordero,

En San Juan de Puríscal: José Calvo Barrantes, Ardillón Castro Porras y Jesús Chaves Rodríguez.

En la Isla, Santa Clara de Heredia: Javier Jara Camacho, Félix Jara Ramírez y Maurillo Jara Bogantes.

En Parrita de Aserrí: Pablo Monge Monge.

En los bajos del río Claro, Grecia: Ciriaco Zamora Villalta.

En Santa Rosa de Limón: Rogelio E. Pardo Morales.

En Desmonte de San Mateo: Rosendo González Blanco, Benjamín

VEASE LA 4a. PAGINA

Banco Comercial de Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO	
á la vista	
Londres	110%0/0
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
París	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oros americanos acuñados	120

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salde Genova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Oruzao, Sabanita y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Oruzao y La Guayra (tocará en Ponca, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova
Primera clase frs. 700
Segunda " " 550
Tercera " " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrece á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y blanco, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José. Y en Limón, F. J. Alvarado á los sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 1º de Mayo de 1910

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

AVISO

Suplicamos tomar nota que hemos cambiado el nombre de nuestra razón social de Eberhard de Voss en

EDGAR KNOHR & Co.
San José, mayo 4 de 1910.

ALFRED EDGAR KNOHR EBERHARD DE VOSS

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

8a. Avenida Este No. 182 San José - C. R.

SE HACE cargo de toda clase de construcciones en mampostería, maderas, mármol, etc.

SPECIALIDAD: construcciones completamente en CEMENTO ARMADO á prueba de TEMBLORES é INCENDIOS.

TECHOS PLANOS en varios sistemas, garantizando la impermeabilidad.

Concesionarios exclusivos para Costa Rica del sistema WEBER para la construcción de chimeneas en cemento armado.

Agentes de la Trussed Concrete Steel Co.—Detroit

Proyectos, presupuestos, dirección de trabajos á precios MODICOS.

PEDRO DURINI.—GERENTE

Para informes dirigirse á la Oficina ó al Hotel Imperial.

El Presidente de la Republica, los Ministros

EL SECRETARIO

Privado de la Presidencia y el Vicepresidente del Congreso



Licenciado don Nicolas Oreamuno

Ministro de Instrucción Pública, Guerra y Marina



Licenciado don Ricardo Jiménez

Presidente de la República



Licenciado don Carlos María Jiménez

Ministro de Gobernación y Policía



Don Felipe J. Alvarado

Ministro de Hacienda y Comercio



Lic. don Enrique Pinto

Vicepresidente del Congreso en la presente legislatura



Don Joaquin Fernandez M.

Secretario Privado del señor Presidente de la República



Licenciado don Manuel Castro Quesada

Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia

El problema de SEGUNDA ENSEÑANZA

En la Edad Media, en los tiempos caballerescos y del feudalismo, en los tiempos en que el sacerdote lo era todo: autoridad política, juez, director de almas, militar etc., surgió una secta muy curiosa en una población de Europa que tenía por objeto combatir la instrucción en todas sus manifestaciones con el fin de debilitar el poder militar y el poder de la Iglesia. Esta secta no duró mucho tiempo y pasó a la historia bajo el nombre de "secta ignorantista".

En pleno siglo XX y en esta Costa Rica de la cual nos habíamos vanagloriado cuando la veíamos marchar en sus instituciones a la cabeza de las naciones europeas, oímos el canto agorero de aves de la noche clamando contra el día, contra la luz meridiana, contra la expresión sublime del genio de Goethe que aparece hoy como un símbolo: "Luz y más luz".

Desgraciadamente nuestra instrucción primaria y secundaria no ha sabido despertar en nosotros lo que llaman los ingleses "el espíritu de la escuela pública", ese espíritu que la república Suiza hizo despertar tal afición por la instrucción que los felices ciudadanos de esa pequeña república modelo continúan asistiendo y estudiando en los estableci-

mientos docentes después de terminada su carrera. Pero en estos países la cosa es diferente. Así como los hijos de la alacrana que devorarán a la que les dió su existencia así en Costa Rica los alumnos de una escuela ó un establecimiento de segunda enseñanza que deben a ellos lo que valen, son los primeros en declararles la guerra, y si es posible, hasta de cavarles su sepultura.

Es explicable que un General que ha vivido a las sombras de las dictaduras y de los gobiernos impopulares y que su vida haya sido la vida del prespuéstivo, rompa lanzas contra la enseñanza secundaria. No es posible pedirle peras al olmo. Solamente el devoto de la democracia, el amigo de la República, el que no quiere que la instrucción sea el patrimonio de los ricos, el que tiene conciencia de que cuando se instruye a un pueblo caen sus cadenas, no puede jamás convertirse en un gladiador contra la segunda enseñanza. El profesor Francisco Vial decía: "A los que piden solamente hombres, yo les respondo: vengan hombres en buena hora, pero hombres libres. Y estos hombres donde se forman? En los colegios."

En esos establecimientos se pone a los alumnos en posesión de las ideas que informa la verdadera de-

mocracia. De ellos salen los seres autónomos y pensantes, con criterio personal para juzgar las instituciones y los hombres. Con un pensamiento y una conciencia amplios que no se dejen llevar por el espíritu estrecho del sectarismo político ó religioso y que hece de los hombres, hombres libres dueños de sus actos; que no se dejen arrastrar por las influencias perniciosas de los aliados de la tiranía, ya política, ya religiosa. La ignorancia sólo hace hombres esclavos y la instrucción hombres libres. Una persona instruida más es un esclavo menos, un elemento á salvo de todo manejo.

El filósofo chino Confucio, decía: "Procurad que el pueblo no carezca

de instrucción, porque si ignora lo que debe hacer cómo ha de ser culpado si no lo hace?"

Como lo hicimos notar en nuestro primer artículo, el verdadero ciudadano no se forma en la escuela sino en los colegios. Acabamos de presenciar un triunfo político que es el triunfo de la Segunda Enseñanza. El hombre que rige hoy los destinos del país jamás hubiera surgido si no hubieran contribuido los jóvenes que dejaron sus preocupaciones en los bancos del Liceo. ¿Quiénes han sido de 30 años a esta parte los sostenedores de las ideas republicanas y los principales factores del progreso patrio sino los antiguos alumnos del Colegio de Cartago, del Instituto Nacional y del Liceo de Costa Rica? Suprimir la Segunda Enseñanza es entregar nuestra juventud á manos de la Instrucción clerical, que por su esencia misma y su tendencia dogmática es la enemiga irreconciliable de todas las libertades públicas.

¿Qué queremos para nuestro porvenir; que en vez de un código político en el cual se garanticen todas las instituciones republicanas, surja triunfante el Syllabus liberticida que es la negación absoluta de todas las libertades públicas?

Como una hermosa lección y como un ejemplo para los hombres del presente y del futuro no quedó la última campaña política? Por un lado los discípulos del Seminario predicando las bondades de un gobernante despótico, y por otro los discípulos de nuestros colegios lab-

cos abrgando por la libertad y por el excelso tribuno, el devoto más ferviente de la República.—GUYEAU

Traslados y nombramientos militares

Se nombra oficial 6º del Registro General Militar, á don Carlos Belisari, á quien se asumió al grado de subteniente de las milicias nacionales, en lugar de don Pablo Blolley, quien pasó á otro puesto.

Se trasladó á los músicos de la Banda de Cartago, señores Marcial Chavarría, Narciso Leiva y Francisco Trejos, á prestar sus servicios á la de Limón.

Se dió de baja del servicio de la Escuela Militar, al alumno Juan J. Campos.

Se nombró Comandante Militar de Sixola, provincia de Limón, al Subinspector de Hacienda y Agente Principal de Policía del mismo lugar, señor Guillermo Zeledón Castro.

Se gira á la orden del Comandante de la plaza accidental de Cartago, por la suma de cinco mil ochocientos dos colones, valor del sueldo devengado por las tropas durante la semana del nueve al quince del presente mes.

Se nombraron para Conjuces militares que han de conocer de la causa seguida para averiguar al jenaro Arias á. ap. cometió el delito de lesiones menos graves en perjuicio de Emilio López Varga, á los Comandantes

Mayores señores Romualdo Bolaños y Lorenzo Chacón. Se gira por cuatrocientos colones a la orden del Administrador General Militar de esta plaza por gastos en la alimentación de reos, reclusos, reclusas y enfermos de la Penitenciaría

Plausible disposición del Subsecretario de Fomento

El señor Subsecretario de Estado encargado del Despacho de Fomento, Ingeniero don Enrique Jiménez Núñez, ha empezado a administrar su ramo como debe ser, y como dijimos hace algunos meses que debía hacerse.

El Ministerio de Fomento ha dispuesto, en la reorganización de los distintos departamentos de su dependencia, nombrar solamente a los jefes de esos ramos que sean sus inmediatos subalternos y que estos, a su vez, designen y escojan el personal de sus departamentos.

Las ventajas que tal disposición trae para el buen servicio público, son múltiples.

Solamente los jefes inmediatos superiores pueden apreciar y conocer los servicios de sus inmediatos subalternos y por tanto, deben estar investidos con suficiente poder para despedir al que no cumple y ascender al que se lo merece.

Eso mismo pidió don Ricardo Mora Fernández cuando era administrador de la Aduana de Limón, para que el servicio de aquel departamento estuviera al día. Entonces hicimos ver lo necesario que era atender a aquel deseo y la conveniencia marcada para introducirlo en todos los demás ramos de la administración pública.

Aplaudimos sinceramente la disposición del señor Subsecretario de Fomento e instamos para que se haga lo mismo en los demás ramos, exceptuando en el de correos y telégrafos donde está implantado desde hace tiempo.

Un milagro en el siglo XX. — Aparece una virgen en el altar de una iglesia. — La sorpresa del pueblo es grande

Un hecho sensacional y curioso ocurrido en la iglesia de este lugar, tiene a las gentes preocupadas y en continuas visitas al lugar del suceso.

Se trata nada menos que de la aparición de una Virgen de los Angeles en el departamento de comedia del Altar Mayor, en la parte de arriba donde se coloca la custodia.

La Virgen es de iguales dimensiones a la de Cartago, e igual en todo.

Se ha tratado de averiguar si alguién la colocó ahí; más, son infinitas las identificaciones, pues sólo el mayordomo conserva la llave del aposento donde apareció.

¿Se tratará de un milagro? ¿Será que ella viene en auxilio de los tabaceros para librarnos de un rabizoso del Halley? — Tabarcia, mayo 20 — Corresponsal.

Accidente fatal. Ocurrido a una anciana

Alajuela, 20 de mayo. — En el barrio de San José de esta ciudad sucedió un accidente fatal en la persona de una viejecita de 75 años de edad, llamada María de Jesús Alvarez Espinosa, quien a consecuencia de una caída sufrió varios golpes y la fractura del fémur derecho, todo lo cual, en atención a su edad, le ocasionó la muerte. El suceso fué casual. — Corresponsal.

Victima de una culebra cascabel

Pacaca, 20 de mayo. — En El Rodeo de esta jurisdicción tuvo una muerte rápida, proveniente de una mordedura un joven llamado Juan José de Jesús Segura Hidalgo, de 17 años de edad e hijo del señor José Segura y de la señora Eligia Hidalgo.

La muerte le encontró así: Trabajaba en la agricultura cuando en la desyerba le asaltó una culebra cascabel, luccu ándole el veneno en una pierna, el cual en poco rato le produjo un abundante bómbo y horribles convulsiones que en breve tiempo dieron tan fatal consecuencia. Los padres del malogrado joven lamentan su trágica muerte. — Corresponsal.

Loca por impresión del terremoto

Ayer fué recluída en el Asilo Chapul, la señora Josefa Ulloa de Montoya, esposa del señor Jesús Montoya Jiménez.

Este matrimonio vivía en la hacienda que en Coliblanco posee don Santiago Zamora. Allí les sorprendió el terremoto de la noche del 4, desde cuyo momento quedó aquella señora en estado de demencia.

La señora de Montoya cuenta como 22 años de edad y tiene un hijo de 4 años de edad que quedó al cuidado del padre.

Más auxilios de los salvadoreños

Don Calixto Velado giró ayer a la orden del señor Ministro de Relaciones Exteriores por la suma de dos mil colones, recolectados en El Salvador para ayudar a las víctimas del terremoto de Cartago y demás lugares damnificados.

Noble y humanitaria ha sido la actitud observada por los salvadoreños para con el pueblo de Costa Rica, por lo cual vaya una vez más nuestro voto de agradecimiento.

Congreso Constitucional Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se le dió segundo debate al proyecto de ley del Ministerio de Hacienda, que autoriza al Ejecutivo para reorganizar varios departamentos de la Administración Pública.

Después la presidencia anunció que en virtud de una moción aprobada el día anterior, la sesión iba a continuar secreta, a fin de que el exdelegado en Washington, señor Anderson entrara a la Cámara a dar ciertas luces acerca del tratado de arbitraje con Panamá. Así se hizo.

Notas del exterior

Londres, 19. — Cablegramas recibidos de Montevideo anuncian desórdenes en Buenos Aires. Se expresa sorpresa por la política adoptada por el Gobierno de Argentina, de censurar los cablegramas, lo que siempre da por resultado una cosecha de rumores exagerados despertando inquietudes.

A exandro Visky, 19. — Por la vocación de una embarcación de transporte que llevaba 94 obreros al través del río Dulper, hubo 47 ahogados.

Barcelona, 19. — A las cuatro de la tarde estalló una bomba debajo del Banco de piedra situado en el Paseo Gracia, frente al con-sulado loglés.

La detonación fué muy grande, causando pánico. Acudieron las autoridades y recogieron trozos de hierro fundido. Muchos de estos fueron lanzados a larga distancia, otros se incrustaron en los árboles y rompieron los cristales de los edificios.

Se cree que la bomba era cilíndrica, con aparato de relojería y cargada con dinamita.

El banco ha sufrido grandes desperfectos. En el suelo la explosión cavó un inmenso hoyo.

Se ignora quien sea el autor, pues nadie ha visto persona sospechosa en el vecindario.

Londres, 19. — El capitán Claude Champion, decapitado de la guardia de vida se suicidó disparándose un tiro de revólver. Se le encontró con el revólver en la mano, al lado del cadáver; cerca de Kingsleif Northamphire, donde fué a hacer una visita a Lord Basy.

El capitán es hijo de sir Claude Champion Decrespigny. Prestó sus servicios en la guerra contra los boers. Fué herido dos veces y dos veces sus

Fallecieron

En la ciudad de Santo Domingo de Heredia acaba de morir a la edad de ciento doce años el señor Mario Argüello Valerín.

A consecuencia de ataques cerebrales, falleció en estos últimos días, en Alirro de Turrialba, Bna Enrique Moya Orvejal, de tres meses de edad.

En San Mateo, María Otilia Peraza, de seis días. En Grecia, Carlos Ruao Suárez, de diez meses. En San Rafael de Poás, José Antonio Obaves, de dos meses.

En la villa de Guadalupe dejó de existir a la edad de noventa y cinco años la señora Cristina Solís Araya.

Muerte trágica Otra defunción

Limón, mayo 20. — En la aldea de Matina acaba de ocurrir una desgracia casual. El caso es el siguiente:

Trabajaba John Brooks Smith de origen inglés, sobre un puente de hierro, cuando se desprendió desde una altura bastante elevada, causándose graves contusiones en todo el cuerpo, de tal manera que una vez trasladado a esta ciudad, expiró. Se le dió sepultura previo reconocimiento médico.

También falleció aquí Vicente Acosta, víctima de anquilostomiasis. — Corresponsal.

FOR SALE. — A microscope in fine condition, as new, with 5 eye pieces and 5 objectives, glass wds, reactivities, etc. Address: B. M. — P. O. Box 183. San José, 21 de mayo. 8 v.

Una medida del Agente Primero de Policía

El señor Agente Primero Principal de Policía de esta ciudad, don Luis Vargas Quesada, a fin de acabar con la falsa mendicidad que hay, pasó ayer el siguiente oficio al Jefe de la Segunda Sección de Policía:

En vista de la alarmante proporción que ha tomado la mendicidad callejera y con el objeto de evitar la explotación de la Caridad Pública, suplico a usted se sirva dar las órdenes del caso para que en lo sucesivo sean conducidas a esta Agencia todas las personas que indudablemente pidan limosna, especialmente los menores.

Da usted atento y s. s. — LUIS VARGAS QUESADA, Agente Primero Principal de Policía.

Notas del exterior

superiores le recomendaron para la Cruz de Victoria a causa de su conspicuo valor.

Washington, 19. — Se ha confirmado la noticia de que los Estados Unidos, Argentina y el Brasil mediarán entre el Perú y Ecuador para evitar el rompimiento de las hostilidades.

Aunque aun no se ha recibido notificación de la aceptación por los interesados de ofrecimiento, no se duda que ambos convendrán en la mediación.

Chile ha ofrecido oficialmente ayudar con su influencia. Con el Departamento de Estado se cree que el modo de mellar lo propuesto ofrece un método honroso para evitar la guerra.

Peking, 19. — La China ha aceptado la propuesta de someter al arbitraje la cuestión de la frontera de Macao pendiente con Portugal.

Buenos Aires, 19. — Mientras flamean los pabellones de todas las naciones como prueba de la participación internacional en el jubileo argentino, se nota la conspicua ausencia de la bandera del Brasil, no obstante de que países tan remotos como el Japón y Rusia enviaron delegados. El Ministro del Brasil se halla ausente.

Londres, 19. — El Kaiser llegó a medio día. Le extendieron la bienvenida el Rey y el Duque de Connaught. Los monarcas se saludaron cordialmente.

Después de hacerle una visita a la reina madre, el Kaiser acompañado del Rey se fué a Westminster, donde millares de aban por el ataud. El Emperador le colocó una magnífica corona y arrodillándose por unos momentos.

Se calcula que hasta hoy en la tarde, 500 mil personas han definado por los contornos del ataud; y las 3/4 partes de mujeres.

CERTIFICADOS REDIMIBLES DEL Banco Industrial de Santiago de Cuba

Mayo 15 de 1910

Certificado amortizado en Costa Rica!

Se avisa al público que de acuerdo con cable recibido en esta fecha, queda amortizado el CERTIFICADO N.º 18249 de la serie K por \$100.00 oro americano suscrito por la señora María S. del Rosario Vargas Fuentes, de la ciudad de Alajuela, cuyo importe correspondiente será pagado a la presentación del certificado. — R. E. OLARE, Agente Fiscal.

El asunto DOCTOR CORVETTI

En nuestras líneas sobre lo ocurrido en el "Hospital de Sangre", entre un paciente de Cartago y el Dr. Corvetti, nos referimos categóricamente a la firma empleada en la operación que el segundo practicara en la primera. No hablamos de la operación en sí. El fondo del asunto es éste y a él llamamos respetuosamente la atención de dicho facultativo y de las personas que en él han intervenido o se han interesado. Se trató de cortar y verificar una raspadura en la carnosidad maleada en una parte de la mano de una señorita. El Dr. practicó estas cosas sin adornecer la región afectada a fin de evitar el fuerte dolor que tal operación indudablemente debiera acarrear. Que la ciencia indicó al mencionado galeno proceder enseguida a ejecutar las diligencias que hizo con el paciente en cuestión? Perfectamente. Pero sabido es que aún para la simple extracción de una uuela se ponen inyecciones de algún narcótico en la parte en que se va a operar para hacer menos dolorosa la obra.

Ahora bien, ¿cree el doctor Corvetti que la ataraxia, cocaina, el cloruro de etilo y toda la serie de anestésicos locales de que hoy dispone la materia médica han sido descubiertos solamente para los clientes que los conocen ya y que pueden indicárselos al médico antes de practicar cualquier operación? Eutendamos que el síntoma que más á menudo tiene el médico que combatir es el dolor. El facultativo que hace caso omiso de los sufrimientos de sus pacientes, que desprecia sus quejas, y que teniendo a la mano los medios de evitar cualquier sufrimiento por insignificante que éste sea, no lo hace, es médico no merece el nombre de tal. Podrá ser un excelente mecánico, pero jamás el hombre culto, sugestivo, cuya sola presencia, baste para inspirar confianza y darle al paciente algo que leas derecho a exigir: un poco de esperanza, y si no el alivio, por lo menos el no aumento con procedimientos inadecuados, de sus dolencias.

No hay que salirse del punto. Que demuestre el doctor que él usó el anestésico en la parte dañada de la mano de la señorita, en la cual parte verificó la operación dicha y nosotros le rendiremos una satisfacción cumplida. Todo el grupo de espectadores de la operación, podrá declarar que nada de eso hizo el mencionado facultativo, así como de la impresión triste que les causara el sufrimiento en extremo agudo que la señorita experimentó por haberle hecho aquella operación sin haberle merecido la mano.

El doctor Corvetti dice que él no empleó ninguna palabra dura. Nosotros no hicimos mención de esto. Pero ya que el doctor toca este punto, no vaciáremos en consignar un detalle so-

bre el particular para que lo juzgue el público, si él insiste.

Con lo dicho dejámes contestado, a los señores que salen a la defensa del doctor en «La Información» de hoy. Nuestro temperamento no es el de colunniador, ni menos el de injuriar. Todo lo trataremos en forma culta, decente, sin arrogancias de ninguna especie pero sí basados firmemente en hechos, en la verdad y en la razón, como conviene a caballeros que se callan.

Queda el señor Director autorizado para mostrar la firma si ello es necesario. — Corresponsal — Ruinas de Cartago, 20 de mayo de 1910

PREVINIENDO ACCIDENTES

La Municipalidad de esta ciudad, en sesión de ayer, acordó exhortar a la Curia Eclesiástica y a las juntas de Educación del cantón central de esta provincia, para que procedan cuanto antes a cambiar todas aquellas puertas de los templos y de las escuelas de una sola pieza por puertas de dos biseladas, debiendo estas abrirse para afuera, a fin de evitar desgracias, en casos de temblores.

CRONICA

Frescas, acabadas de llegar. A la nueva Imprenta del Comercio acaba de llegar un escogido surtido de cartulinas de visita, blancas y de luto para todos los gastos. Es de gran modo la cartulina pergamino.

Una licencia, un nombramiento y una autorización

Se han concedido quince días de licencia para separarse de su puesto de Agente Fiscal del Circulo Judicial de Santa Cruz de Guanacaste, señor Ernesto Guvvara. En su reposición quedó oombrado por ese tiempo el señor Aristomolo Rodríguez.

El Poder Ejecutivo sancionó ayer el decreto del Congreso que facilita a la junta de Beneficencia de San Vicente (Legado del Presbítero Cecilio Umaña) para la venta de una casa y un solar situados en el mismo San Vicente.

Se giró por 500 colones por arreglo de la iglesia de Catedral, para el Te Deum del ocho de mayo.

Noticias de última hora

Supresion de empleados en el ramo judicial

Con motivo de las actuales circunstancias porque atraviesa el país, la Secretaría de Estado en el Des-

tres el particular para que lo juzgue el público, si él insiste.

Con lo dicho dejámes contestado, a los señores que salen a la defensa del doctor en «La Información» de hoy. Nuestro temperamento no es el de colunniador, ni menos el de injuriar. Todo lo trataremos en forma culta, decente, sin arrogancias de ninguna especie pero sí basados firmemente en hechos, en la verdad y en la razón, como conviene a caballeros que se callan.

Queda el señor Director autorizado para mostrar la firma si ello es necesario. — Corresponsal — Ruinas de Cartago, 20 de mayo de 1910

Tres caballeros, don Federico A. Tinoco, don F. Carlos Alvarado y don T. H. Prestinary, nos tildan de faltos de caballerosidad porque así lo quieren ellos.

Perfectamente; vamos a explicaciones.

Nuestro Corresponsal en Cartago hizo algún cargo al doctor Corvetti. Este señor junto con los "caballeros" arriba mencionados, se presentaron en nuestra oficina a manifestarnos que había habido error en lo que nos transcribió dicho corresponsal y nos suplicó una rectificación.

Así lo hicimos; la rectificación apareció, pero al parecer no ha gustado a los referidos "caballeros". Ellos querían, sin duda, que nosotros, de oficio, desmintiéramos a nuestro corresponsal, cosa que no podemos ni debemos hacer.

Atendimos en nuestra oficina a los referidos "caballeros" como es debido, y atendiendo a la palabra y a la "caballerosidad" de ellos hicimos la rectificación que nos pareció prudente y correcta. Hacerla como otro ordenara sería poner nuestros intereses en manos de quien no tiene derecho en ellos.

Por otra parte, nuestro corresponsal dijo que su firma estaba a la orden de quien la quisiera y por eso la dimos después al señor Corvetti, que nos la pidió.

Lo que hay en todo es que algunos individuos, ó mejor dicho, "caballeros", se creen que por su posición social ó política está todo el mundo en la obligación de ponerse a sus órdenes. Nosotros no pensamos así.

Por último manifestamos que somos los primeros en estar gratos por los servicios oportunos y gratuitos que presta el Dr. Corvetti en el presente momento de dolor, lo cual debe agradecer todo buen costarricense.

Digásenos ahora que somos necios é inexactos, que a ello hemos de contestar que nuestro parecer nos obliga a tener como poco delicados a quienes querían imponérsenos con una pretendida caballerosidad que no la vemos.

pacho de Justicia, se ha dirigido a la Corte Suprema de Justicia manifestándole se sirva indicar qué oficinas y qué plazas de su dependencia pueden ser suprimidas, a fin de eliminarlas del presupuesto.

EL ASESINATO perpetrado en la persona del joven Alfredo Castro Carazo

La Sala Segunda de Apelaciones, que conoció en apelación de la resolución del Juez del Crimen de Limón que decretó la prisión de José Salas Ohinchilla y Prudencio Cordero Sandoval, como presuntos responsables del crimen de homicidio cometido en la noche del veintiséis de marzo último, en la persona del joven Alfredo Castro Carazo; considerando al primero en el concepto de autor y al segundo en el de cómplice, revocó ayer el auto de que se ha hecho referencia en cuanto se refiere a Prudencio Cordero Sandoval, a favor de quien sobreseyó provisionalmente, ordenó ponerle inmediatamente en libertad sin necesidad de garantía y confirmó la misma resolución con respecto a José Salas Ohinchilla.

Guarniciones suprimidas

Por acuerdo de la Comandancia en Jefe del Ejército, de fecha de ayer, que daron suprimidas las guarniciones de las plazas de Heredia y Alajuela. El armamento de ambos cuarteles está ya en esta capital.

Los jóvenes Bienvenido Ortiz y Enrique Fonseca, fueron nombrados para escribientes, el primero en la Agencia Principal de Policía de Limón y el segundo en la Gobernación de esta provincia.

Actividad del volcán Irazú

Jiménez, 19. — Continúa en actividad el Irazú. Denas nubes plomizas levanta el volcán, nublando de tarde en tarde el horizonte.

Hacia el Sur y a lo alto de la cordillera se notaba en el atardecer del martes, algunas rojizas claridades y a las 7 y 15 de esa misma noche se sintió un pequeño temblor, que debió ser de una intensidad mayor para las poblaciones situadas en el valle central del país. — Carlos Sequiera.

Temblores de ayer

A las 3 a. m., temblor del NW a NW, inapreciable, intensidad de 1 a 2. A las 6 y 27 a. m., don Pedro Nolasco sufrió un temblor.

ROBUSTECIDOS



Emulsión de Scott

"La mayor de mis niñas sufría desde su nacimiento de catarro intestinal. Aconsejados por el Dr. Moisés Salas Zopetti, le dimos la Legítima Emulsión de Scott y al fin logramos verla completamente restablecida después que otras emulsiones no habían producido ningún resultado.

"La segunda de mis hijitas era también de naturaleza delicada, con frecuencia se enfermaba y algunas veces le sobrevenían hinchazones. Se le dió la EMULSION DE SCOTT, y hoy goza de perfecta salud.

"Finalmente al chico se le hemos dado desde que tenía seis meses; es fuerte y robusto y es tan partidario de la EMULSION DE SCOTT que la madre no puede descuidarse con el frasco."—JORGE DAN EWING, Ex-Regidor Municipal de Santiago de Chile.

Pida Emulsión de Scott legítima, que fué la que curó á estos niños: no se deje engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos. Exija esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



González Blanco y Fructuoso Arias Cordero.

Los señores Joseph y Harlan Hartley-Kinchelwe, George Anson, Pritchard, Wescott y otros, denunciaron una veta de oro y plata abandonada, situada en Desmonte de San Mateo; y Nicanor González Arguedas y Hnos., una veta de oro situada en "El Peñón" de la Laguna de Zarcero.

FRANCISCO DE LA PAZ
AGRIMENSOR PÚBLICO
Ofrece sus servicios profesionales. Informes en esta Administración.—Abril 21

Por los damnificados

DE CARTAGO
Nombramiento bien recibido

San Mateo.—Digna del más entusiasta y estuoso aplauso ha sido la actitud asumida por las respetables y distinguidas señoras doña Jacinta de Castro, doña Fidelina de Guzmán y doña Adriana de Corleó, quienes al saber la terrible catástrofe de Cartago, pusieron todo empeño en recolectar limosnas para auxiliar á aquellos hermanos agobiados por el infortunio.

A pesar de la crisis económica porque atraviesa este caudón, ellas, no obstante, en pocos minutos pudieron coleccionar la suma de ₡ 238 05, los cuales fueron enviados inmediatamente.

Además, el Municipio donó ₡ 50 00

Con general beneplácito ha sido recibido el nombramiento de Jefe Político recaído en la persona del apreciable señor don Víctor M. Rodríguez, quien tomó posesión de su puesto.

El señor Rodríguez, por ser persona de este lugar, es de esperarse que hará mucho en favor de su terruño.—Corresponsal.

EL COMETA

Día crítico. — Todo se evita
comprando semilla para repasto, de guinea cosechada en el país, de venta en el acreditado almacén de Pegés Hnos.—Mayo 13 1 m

Peticion de una Municipalidad

La Municipalidad del caudón de Alvarado, por moción del regidor don Melitón Mista, acordó gestionar la erección de una Alcaldía en aquella jurisdicción.

Hasta ahora, el caudón de Alvarado está unido al Central de Cartago en lo judicial, y eso, naturalmente, dificulta la buena administración de justicia en el nuevo caudón, en perjuicio de los intereses del vecindario.

Los deseos de aquella Municipalidad son muy justos y dignos de atenderse. El caudón de Alvarado cuenta con cuatro distritos y todos quedan á una regular distancia de la ciudad de Cartago, por lo cual los vecinos se ven en dificultades cuando tienen que arreglar algún asunto judicial.

Esperamos, pues, que sean atendidos los deseos de aquel vecindario.

Carlos Brenes Abogado y Notario

Continúa con su oficina en la misma casaca que tuvo la suya don Ricardo Jiménez.—San José, mayo 14 de 1910.—1 m

Secasaran ó no se casarán

Siquirres.—Mucho se habla y se murmura en esta población de un casamiento improvisado de la noche á la mañana. Nombres? Los omito por el momento, pero es lo cierto que aquí se oyen de boca en boca.

Ella es una muchacha lista, y varacha que al parecer se ha recluido en su casa y tal vez la ha vuelto á ver. Su madre no descansa en visitar la autoridad, el mélico, etc., como si algo grave pasara en su casa.

El..... él es él. Corresponsal

AVISO

Se alquila unapiecea con puerta y ventana á la calle, sita á 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

I OFFER

For rent the house N° 276, avenida Este 6a, on the South side of the Colegio de Señoritas; Salls, three bedrooms, dining room, servant's room, kitchen two bath rooms, ample patio.—A B BURDETTE Mayo 18. 3 v.

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende una finca de 150 manzanas, á media hora de la estación de Turricá; carea; parte de potrero, montaña y ojo para agricultura, tiene una caga en buen estado y una calera. La finca está valorada en cuatro mil colones. Para pormenores en Alajuela con Alejandro Fernández y en Turricá con su dueño Ramón Alfaro. Mayo 19.

Supresion de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

Midy
sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE

CIPRIDOL

(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro) (D^e CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fistulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consuncion, la tuberculosis en su 2° y 3° grado.

En todas las Farmacias

TORNO

Se vende uno propio para dentista ó joyero. También una máquina de pie de asador para dentista.—Abril 22.

EN ALAJUELA

se vende una casa, está situada en la parte más higiénica de la ciudad, á cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decente y con todas las comodidades para una familia numerosa. Entendárase con ALBERTO GARCIA.—Alajuela mayo 12 de 1910 1 m.

A LOS ZAPATEROS

Vendo un obrador de zapatería con, puesto de una máquina de brazo, una Slinger, un estante, mostrador, setenta pares de hormas, y todas las herramientas necesarias para un taller; todo está en buen estado. Para pormenores y condiciones de precio entendárase en San José con ALFREDO RAMIREZ y en Alajuela con AURELIO ALFARO. 9 de abril 1 m. alt.

AVISOS ECONOMICOS

SE DARÁ una gratificación al que presente en esta oficina un prendedor con el nombre de LOLA, de oro, perdido al frente de la casa de don Miguel Obregón.—Mayo 21 10 v

SE VENDE una casa de habitación sita en Cinco Esquinas, San Gabriel. Es completamente nueva, contra temblores y con abundancia de agua. Entendárase en la misma con su dueño RAFAEL RAMIREZ.—Mayo 21 10 v.

EL único techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA; teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia.—Enero 7 6 m

CON O SIN MUEBLES

se alquila la casa de alto de doña María G. de Alvarado, en la Calle Central, frente á don Justo Quirós, entre la Sombrerería de Benegoechea y la Ferretería de Rodríguez. Es cómoda y tiene dos grandes patios. Entendárase con RAFAEL ALVARADO GONZÁLEZ.—Mayo 13. 1 m.

SEGUNDO N° 130.—Son mejores, regalados y expéndidos por su situación, los lotes que en el mejor punto de La Sabana, adaptables á todos los gustos y fortuna y con frente al tranvía, Ferrocarril y carretera nacional, vende GONZALO SARRAZ G.—Mayo 13 10 v.

Terremoto

Compro una rueda de hierro para agua, de 10 á 15 pies de alto, poco más ó menos. Para informes diríjase á esta Administración. Abril 26 1 m.

Una casa contra temblores

y á la crisis de la vía férrea, se vende en Tres Ríos ó se cambia por alguna propiedad en ó cerca de San José. Castilla no 92.—Mayo 17. 15 v.

CONTRA TERREMOTOS

Vendo una casa de madera situada detrás de La Dolorosa. Entendárase con GABRIEL CORONADO H.—Mayo 10 15 v.

REFACCION de sillan y poltronas viejas. Se dejan nuevas Precios de ocasión.—I. BARRAHONA. 150 varas al Sur de La Dolorosa, contiguo á la fami la Tristán.—Mayo 17. 10 v.

En la calle 2, Sur, contigua á la Cigarrería "El Progreso" de propiedad de don Eloy González, he trasladado mi taller de COLOHERNERIA; arreglo, compra y venta y retroventa de muebles de segunda mano lo mismo que el arriendo de casas y venta de materiales de construcción todo á precios módicos.—EUGENIO LACAYO. Marzo 2 3 m

Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Mayo 3 1 m.

FRANCISCO ORIGGI se hace cargo de hoy en adelante de la construcción de casas contra temblores.—Mayo 19 10 v.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Corvecería.—G RICHMOND.—Mayo 20. 1 m.

EL QUE DESEE HACER construcciones de madera, es contra carpinteros para ello en la carpintería de David Acevedo, 75 varas al Norte del Telégrafo, casa de don José Rodó, Mayo 10. 10 v.

Tp. DE EL NOTICIERO

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Línea Hamburguesa -Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim..... 11 de Abril	Prinz Joachim..... 9 de mayo
Siberia..... 15 — —	Siberia..... 16 — —
Prinz August Wilhelm 23 — —	Prinz August Wilhelm 23 — —
Sarnia..... 2 — mayo	Sarnia..... 30 — —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

BREVA KEYSTONE

T. Assmann & Co.